



POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SORC INGENIERÍA S.A.S., comprometida con el crecimiento en las diferentes áreas de la ingeniería se dedicada a la asesoría, interventoría y ejecución de proyectos en las diferentes especialidades: civil, eléctrica, mecánica, instrumentación y control en el sector oil and gas e industrial.

En SORC INGENIERÍA S.A.S la gestión integral de los riesgos organizacionales es parte inherente en nuestros procesos, es política y compromiso de la empresa la prevención y control de lesiones, enfermedades de origen laboral, la contaminación ambiental, los impactos negativos que puedan deteriorar el bienestar de nuestros trabajadores, sus familiares, su entorno, la comunidad y en general todas las partes interesadas y las desviaciones y no conformidades en la prestación de los servicios.

Para el cumplimiento de esta política la organización establece los siguientes lineamientos:

- Cumplir con la legislación nacional vigente, de otra índole y demás directrices contractuales que haya suscrito la organización en materia de gestión integral.
- Destinar los recursos humanos, financieros, físicos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades del Sistema Integrado de Gestión (SIG) con el fin de proveer condiciones y área de trabajo seguros, garantizando la calidad en todos sus procesos.
- Fomentar y velar por la prevención de accidentes y enfermedades laborales, no conformidad en el servicio y daños a la propiedad, así como el impacto socio – ambiental, contribuyendo al bienestar físico, mental y social de sus empleados, garantizando la identificación, valoración de los riesgos.
- Promover la mejora continua del Sistema Integral de Gestión, logrando el cumplimiento de los objetivos y metas, haciendo partícipes a todas las personas que se encuentran bajo el control de la organización como contratistas, subcontratistas, proveedores y demás partes interesadas de la organización evaluando periódicamente el desempeño del Sistema.
- Identificar, evaluar, valorar y realizar el control de peligros, riesgos e impactos ambientales, con el objetivo de promover la calidad de vida laboral, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, para la prevención de lesiones, deterioro de la salud en el entorno donde se desarrollen los proyectos, estableciendo las medidas de prevención ante la contaminación al medio ambiente proveniente de nuestras actividades.
- Disponer de un recurso humano competente, capacitado y comprometido, siempre orientado a la mejora continua de todos nuestros procesos y la identificación de nuevas formas de agregar valor a la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.
- Promover la participación y consulta activa de sus trabajadores, a través de actividades que sustenten la integridad física y mental, dando cumplimiento a los requisitos legales a nivel ocupacional, para la identificación, control y minimización de los factores de riesgos laborales, así como la elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se promoverán estilos de vida y trabajo saludables desde la capacitación, participación y concertación de los trabajadores en todas las actividades tendientes a la prevención de riesgos laborales y del consumo de sustancias psicoactivas en el ambiente laboral.
- Fortalecer la Gestión Ambiental y el cumplimiento normativo, mediante instrumentos de identificación, planeación, evaluación seguimiento y mejora, evaluando la pertinencia del cambio climático en nuestras operaciones.

SORC INGENIERIA S.A.S se encuentra comprometida con cumplir cada uno de los lineamientos establecidos en esta política. Es por esto que hacemos publico dicho compromiso a través de la presente política y establecemos que la prevención y control de los Riesgos organizacionales es responsabilidad de todos sus miembros, colaboradores, contratistas, proveedores y visitantes.

RUBEN CARBONELL CERA

REPRESENTANTE LEGAL DE SORC INGENIERIA SAS

Barranquilla, marzo 3 de 2025



OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

SORC INGENIERIA S.A.S., en el marco de su Sistema Integral de Gestión ha definido los siguientes objetivos:

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos normativos y legales vigentes aplicables a la organización mediante la revisión de la matriz de requisitos legales y los distintos medios de comunicación, donde expiden las normas y/o requerimientos de las partes interesadas para dar cumplimiento con cada una de ellas y evitar o minimizar el riesgo de multas o sanciones.
- Destinar los recursos humanos, financieros, físicos y técnicos necesarios para el desarrollo de las actividades del Sistema Integrado de Gestión (SIG), a partir de la selección y contratación idónea del personal, de acuerdo a lo establecido en nuestros perfiles de cargo, así como la planificación y aprobación de los recursos financieros de cada uno de los procesos de la compañía por el Gerente General.
- Fomentar la prevención de accidentes y enfermedades laborales, no conformidad en el servicio y daños a la propiedad, así como el impacto socio – ambiental y riesgo vial, mediante la implementación de planes y programas eficaces, capacitaciones, entrenamiento permanente, actividades de promoción y prevención para la salud, evaluaciones periódicas de los peligros y los riesgos a través de la revisión de la matriz de peligro y de aspectos e impactos ambientales.
- Promover la mejora continua del Sistema Integral de Gestión, a través de la identificación oportuna de las acciones, salidas no conforme, gestión del cambio, reuniones gerenciales y las establecidas por cada una de los procesos, así como los procesos de auditoría interna y externa.
- Prevenir los peligros y riesgos que conllevan a conservar la integridad física de nuestros colaboradores e infraestructura por medio de la interiorización en cada uno de los funcionarios acerca de la necesidad e importancia de la seguridad en el trabajo, el reporte de las condiciones y actos inseguros, las inspecciones gerenciales y de campo que se realicen, de vehículos, así como el acompañamiento por parte de la ARL e implementación de programas que promuevan la calidad de vida, la infraestructura y el entorno.
- Fortalecer las competencias y habilidades de los colaboradores para aumentar la competitividad empresarial, planificando y ejecutando planes de formación, capacitación, enmarcados en la satisfacción al cliente, cuidado del medio ambiente, promoción y prevención de la salud, seguridad vial y las necesarias para la implementación de Sistema Integrado de Gestión.
- Identificar y mitigar los aspectos e impactos ambientales y la contaminación mediante el uso sostenible de los recursos y el establecimiento de los diferentes programas de gestión ambiental, buscando la protección del medio ambiente y la mejora continua en el desempeño ambiental de la organización.
- Promover la participación y consulta activa de sus trabajadores, a través de actividades que sustenten la integridad física, mental y social, notificación de incidentes, accidentes laborales, reporte de condiciones y actos inseguros, dando cumplimiento a los requisitos legales, para la identificación, control y minimización de los factores de riesgos laborales, así como la elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Fortalecer la Gestión Ambiental y el cumplimiento normativo, mediante instrumentos de identificación, planeación, evaluación seguimiento y mejora, además de evaluar la pertinencia y aplicabilidad del cambio climático en nuestras operaciones.

RUBEN CARBONELL CERA

REPRESENTANTE LEGAL DE SORC INGENIERIA SAS

Barranquilla, marzo 3 de 2025